

ENERO 1979



AM Lagerfeuer

J A M B O R E E

Este año el Escultismo debía vivir su máximo campamento Mundial en Irán; el décimo - quinto, "JAMBOREE PARA TODOS". Sin embargo, por los hechos que están sucediendo en ese país, obligaron a la Asociación Scout de Irán, de común acuerdo con el Comité Mundial, de suspender este evento. Por lo tanto el 15 JAMBOREE MUNDIAL se realizará en el año 1983. En consecuencia, para permitir que los muchachos puedan vivir la experiencia de la fraternidad de un campamento internacional, el Comité Mundial ha decidido:

- Declarar 1979 "AÑO INTERNACIONAL DEL JAMBOREE."
 - Reconocer los campamentos de mayor significación numérica y con participación internacional como "Campamento del Año Internacional del Jamboree".
 - Mantener el tema "JAMBOREE PARA TODOS".
- De esta manera, el Escultismo Mundial, quiere dar la oportunidad a todos de vivir el Espíritu de la Fraternidad Scout Internacional.

A LOS PADRES

AM LAGERFEUER desea poner en conocimiento de los Padres que si bien todas las circulares, notificaciones y hasta el mismo periódico van dirigidos al nombre del hijo, estos son para toda la familia y por lo tanto es deber de esta, el informarse de las actividades de los mismos.

BALANCE '78 por: Stefan (LEON) Pallozzi-JG-

Generalmente, cuando llega el momento de hacer el balance de la actividad desarrollada a lo largo de los últimos meses, más aún cuando ésta se refiere a la de un Grupo Scout que reinicia sus actividades, es cuando las realidades dan cuerpo a lo que uno esperó que así fueran.

Y llegó ese momento de traer a luz ciertos detalles para ver que fue lo que se llamó "Este Séptimo" desde que, en una simpática reunión con algunos padres, nos comprometimos en hacer Escultismo en serio.

Lo que sigue puede llamarse una sintética radiografía a lo que en este momento HIZO y ES el Grupo 7: para lo cual dividiremos el análisis por Rama.

SCOUTS

22 reuniones
3 patrullas
21 scouts activos
6 scouters activos
1 Salida
2 Noches camp. de Guías en Animas
1 Noche camp. de Tropa en Solymar
1 " camp. de Tropa en Playa Verde

SERVICIOS:

Reparto de regalos en la A.F.C.
Campaña del Hospital de Clínicas
Kermese de Novalis Schule
Limpieza arbustos en local de A.F.C.

EVENTOS NACIONALES:

Ofrenda floral Plaza Independencia
Competencia de Cocina Grupo 27
Competencia de Campismo Grupo 40.

REUNION CON LOS PADRES:

2 reuniones con los padres con exposición de insignia y libros, proyecciones y charlas.

En rasgos generales, la actividad desarrollada fue profusa y distinta en las 3 Ramas. Se pudo hacer más, pero el tiempo que insume la programación y la coordinación de reuniones, excede el tiempo disponible de aquellos que sábado tras sábado están junto a los muchachos, volcando los conocimientos que lograron a través de estos largos años en el Escultismo.

Es propicio el momento para agradecer a los padres que con su visto bueno permitieron a sus hijos compartir con nosotros tantas horas lindas de actividades.

Pienso que las palabras están demás. Los hechos nos demostrarán en el tiempo si lo que se hizo fue en vano o dejó algo.
Que así sea por el bien de cada uno, del Escultismo y del Séptimo.

LOBATOS

20- Reuniones
4 seisenas
18 lobatos activos
4 scouters activas
1 Salida Parque Zoológico
1 Salida a Solymar
1 Salida Playa Carrasco

ACTIVIDADES ESPECIALES:

Reunión conjunta con Distrito Sur
Participación en AM LAGERFEUER
Confeccción de artículos navideños

ROVERS

6 rovers activos
Local propio

ACTIVIDADES:

Reunión Rover a Nivel Nacional
Kermesse Novalis Schule
Competencia de Cocina Grupo 27
Competencia Campismo Grupo 40
Colaboraciones con A.F.C.

1979, Año Internacional del Niño

Al proclamar el año 1979 como Año Internacional del Niño, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó a UNICEF como organismo principal del sistema de la ONU. Incumbe a UNICEF coordinar y estimular programas específicos de acción, a fin de que los niños del mundo entero puedan llevar una vida más sana, feliz y satisfactoria.

En 1950, la Comisión Social del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas redactó su proyecto preliminar para una nueva Declaración de Derechos del Niño.

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General, con la presencia de 78 países reunidos en sesión plenaria, aprobó por unanimidad la Declaración de los Derechos del Niño.

El preámbulo de la misma proclama que el niño necesita protección y cuidados especiales antes y después de nacer y que tanto los individuos como los grupos, deben esforzarse por lograr que se establezca la vigencia de los derechos del niño a través de medidas legislativas y otros medios idóneos.

En 10 principios cuidadosamente redactados la Declaración afirma que todos los niños deben gozar de:

1. El disfrute de los derechos mencionados sin excepción alguna distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión o nacionalidad.
2. Protección especial, oportunidades y facilidades que les permitan desarrollarse en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad.
3. Un nombre y una nacionalidad.
4. Seguridad social que incluya alimentación, vivienda, actividades recreativas y servicios médicos adecuados.
5. Tratamiento, educación y cuidados especiales en caso de que sufran impedimentos físicos, mentales o sociales.
6. Amor y comprensión así como su desarrollo en un ambiente de afecto y seguridad al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres siempre que ello sea posible.
7. Educación y recreación gratuitas y oportunidades que les permitan, en igualdad de condiciones, el desarrollo de sus aptitudes individuales.
8. Inmediata protección y ayuda cuando sobrevengan desgracias nacionales.
9. Protección contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.
10. Protección contra toda forma de discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole, y educación dentro de un espíritu de paz y fraternidad universal.

• SE BUSCA •

Se busca nuevo Redactor Responsable para AM LAGERFEUER porque el actual, pasará dentro de muy poco a integrar nuevamente la "Legión Extranjera".

Desde el número que salió el 7 de Julio de 1978 hasta la fecha, el Grupo ha constatado lo útil que es el boletín para mantener informado y unido a sus integrantes que por distintos motivos no pueden asistir a las reuniones pero que igualmente de sean saber que es lo que "está pasando". Este artículo no es uno más en este número, pero sí un llamado de atención a los que desean que el Séptimo sea un buen Grupo Scout. De no encontrar a nadie que se presente voluntario para hacerse cargo de la organización del mismo, el último número de AM LAGERFEUER aparecerá en el mes de Abril de 1979. Es deseo de todos que esto no ocurra, pero debe ser el deseo de uno en particular para que no se convierta en realidad.

INSIGNIA BORDADA

Ahora el Aguila se viste de etiqueta. El Grupo dispone de un stock de 316 insignias bordadas importadas de los EEUU que los integrantes que ya tienen Promesa, y para aquellos que la están por pasar, podrán comprarla al precio de N\$ 12 c/u. Los que no tienen Promesa aún, deben apurar-

se a pasar las pruebas para poder lucir con orgullo esta insignia y la pañoleta negra y roja.

Recordamos a todos que para los uniformes de fajina, ponchos, camisetas también disponemos de insignias estampadas y en paño lenci al precio de N\$ 10 c/u.

Los que deseen comprarlas llamar al Secretario del Comité al 78-0662. Los integrantes de la "LEGION EXTRANJERA" escriban cartas.



AM LAGERFEUER

ASOCIACION NACIONAL
BOY SCOUTS DEL URUGUAY
BOLETIN GRUPO 7 (MONT.)
DIRECTOR RESPONSABLE
Roberto Lodigiani (78-0662)
DEP. LEGAL: Nº 108.063/78